

EL IDEAL

PATRIA Y REPÚBLICA—MORALIDAD Y JUSTICIA

Unión republicana.—Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto a la legalidad republicana

AÑO I.—NUM. 88

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ EN ESTA FORMA
EMILIO PRIETO Y VILLARREAL
ABENAL, 14, principal.—MADRID

Miércoles 28 Junio 1893

POR LA IDEA

LA OPORTUNIDAD

Aunque parezca extraño, aún hay quien duda si ha llegado ó no la oportunidad de sacudir el yugo afrentoso de la monarquía, y como no es cosa de perder tiempo deteniéndose a describir la situación angustiosa que atraviesan los pueblos, ni tampoco las razones que tienen para sublevarse contra este estado de cosas, no ya lamentable, sino vergonzoso, diremos nuestra opinión acerca de la oportunidad revolucionaria, para que respecto a nuestra actitud nadie, ni ahora ni nunca, pueda llamarse a engaño.

Partimos del principio siguiente: el país se encuentra en verdadero estado de descomposición, no ya por las causas que han provocado su ruina, sino por el estado de miseria, sino porque los Gobiernos carecen de prestigio para hacerse oír, de autoridad para hacerse obedecer y de fuerza moral para imponer sus soluciones, buenas ó malas.

Siendo esta la situación—y ni aun los monárquicos más optimistas podrán demostrarnos que es otra—impose el estado de rebelión la necesidad de un cambio radical de sistema, y lo que es más grave, lo ampara, lo alienta y lo fortalece la indecisión de los Gobiernos monárquicos, frente a frente de los gobernados.

Signo es este de verdadera caducidad que por todas partes y con cualquier motivo denota impotencia.

Y si a lo dicho se agrega que el país ha consumido toda su paciencia, como bien a las claras lo está demostrando, ¿quién duda que la oportunidad sería excelente si no nos detuvieran otras razones que, hoy por hoy, no discutiremos?

Digámoslo de una vez: el país no está cansado, está harto, y el Gobierno no se atreve a gobernar.

La situación es esta, y en cuanto a las grandes masas republicanas que, rebasando el perímetro de las grandes ciudades, se extienden ya por las pequeñas poblaciones y hasta por los campos, sólo esperan que se les sepa dirigir al combate definitivo, al que de un modo resuelto habrá de poner término a las desdichas de la Patria.

DE MAL EN PEOR

De mal en peor; así camina España, así vivimos los españoles, desde que hace diez y nueve años un acto de fuerza indigno colocó otra vez a los Borbones en el trono de Fernando VII.

Desde aquella fecha memorable, que constituye uno de los más negros borradores de nuestra historia patria, los Gobiernos monárquicos se han esforzado en explotar al país y en deshacer la hermosa obra de la Revolución de Septiembre.

Lo mismo Sagasta, ese saltamontes político que tantos disgustos ha proporcionado a la Patria, y que sólo se ha ocupado, en su negra carrera política, de vivir con todas las situaciones, que el monstruo de la restauración, y todas las sanguijuelas que a su amparo viven, no otra cosa han hecho mientras han disfrutado las venturas del presupuesto, que ir aumentando, por grados más ó menos sensibles, la aflictiva situación de nuestra Patria.

Y en esta dolorosa peregrinación de un pueblo resignado que está sirviendo de pasto a los desordenados apetitos de sus gobernantes, aún no se ha dado el caso de que siquiera momentáneamente hayan disfrutado los ciudadanos del bienestar que los reyes y los Gobiernos les roban.

Porque aquí todos cobran y todos gozan, menos el pueblo, que siendo el único que a esos gozos tiene derecho, es el que paga y el que padece.

Y así continuamos, hoy peor que ayer, y mañana peor que hoy. Mal si gobiernan Cánovas; peor si ocupa el poder Sagasta; siempre sufriendo, siempre deshonrados por los atropellos de la restauración.

Pero en medio de tantos horrores y de tantas miserias como a diario nos proporciona esta decadente monarquía, aún respaldada de vez en cuando la voz del pueblo, que protesta contra los desmanes de sus opresores, haciendo concebir la esperanza de que muy pronto desaparecerá para siempre esta insostenible situación.

Sólo cuando esto suceda, podremos afirmar que ya no vamos de mal en peor, porque sólo entonces habrán cesado de gobernar esos vampiros que, bajo el título de fusionistas ó de conservadores, ocultan todos los vicios y

todas las miserias que son capaces de poseer nuestros monárquicos.

Sólo cuando llegue el día de la regeneración y de las grandes responsabilidades, dejaremos de sufrir las desventajas, que siempre de mal en peor, hemos padecido desde 1874 hasta la fecha.

¡ALERTA, VINICULTORES!

Ha llegado a nuestra noticia un rumor de mucha gravedad que nos apresuramos a publicar, para que lo confirmen ó desautoricen los diarios ministeriales, y para que entretanto no coja desprevenidos a los interesados, que son los millares de productores de vinos de nuestro país.

Parece que una importante compañía de destiladores belgas ha solicitado del ministro de Hacienda el arriendo del impuesto sobre los alcoholes, en condiciones bastantes halagüeñas para el fisco, dado el interés de recaudar las mayores sumas posibles, sin reparar en los medios ni en los perjuicios que pueden irrogarse a la riqueza nacional.

Las bases propuestas parece que son las siguientes: Abrogarse los derechos que concede a la Hacienda la ley vigente, ó sea la cobranza como máximo de 25 pesetas por hectolitro al alcohol vinico de producción nacional, cien pesetas al industrial, y 60 pesetas al de caña de las colonias, y los derechos establecidos por el arancel de aduanas a los alcoholes y licores que se importen del extranjero, y el cobro de las patentes a los expendedores que establezca la misma ley, y a la misma facultad de celebrar conciertos parciales con los productores, y de contratar arriendos parciales, que en la actualidad tiene el Gobierno.

En estas condiciones, la compañía belga pide que la duración del contrato sea por doce años, bajo el tipo de treinta millones de pesetas por cada uno, obligándose a hacer un anticipo de ciento cincuenta millones de francos en el acto de firmar la escritura.

Dadas las aficiones de los dos partidos turnantes en el Poder al arriendo de las rentas públicas, la oferta es verdaderamente tentadora, pero tan peligrosa para la producción, que no creemos que se acepte, y en todo caso, que no prospere, toda vez que el contrato tiene que ser objeto de una ley.

Porque el art. 56 y siguientes de la vigente autoriza al Gobierno a celebrar arriendos parciales en las localidades ó provincias donde el impuesto no produce lo que era de esperar, ó no se hayan hecho conciertos con los productores, pero no le autoriza a contratar el arriendo del impuesto en general.

Pero, por lo que pueda ocurrir, terminamos como hemos comenzado.

¡Alerta, vinicultores!

TIJERETAZOS

Ayer circuló por todo Madrid la noticia de que iba a estallar un petardo en el palacio de nuestra Representación nacional.

Con este motivo, el gobernador civil colocó en las inmediaciones del Congreso una infinidad de agentes públicos y secretos con el encargo expreso de vigilar a todos los individuos sospechosos que tratasen de penetrar en aquel establecimiento.

Pero la tarde transcurrió tranquilamente sin que un mal estallido viniese a turbar la placida calma de los diputados rurales, que echan la siesta en los escaños del salón de sesiones.

A primera hora, pronunció un discurso Cos-Gayón, y más tarde habló también contra las reformas de Gracia y Justicia el Sr. Isasa.

De modo que en vez de un petardo explotaron dos en la Cámara popular.

Pero no causaron daños materiales en el edificio.

Además de los dos petardos de que hablamos más arriba, estalló un tercero en medio de la sesión.

Nos referimos al petardo que se llevó el señor Iglesias.

El cual se sentía ya diputado por Celanova.

Y perdió de un golpe todas sus halagüeñas ilusiones.

Quedándose compuesto y sin distrito.

De todos modos, hay que alabar la bravura y previsión de Alberto el grande.

Nuestra primera autoridad gubernativa no se dio punto de reposo durante toda la tarde, acudiendo a los sitios de mayor peligro.

Gracias a su previsión y celo pudieron escapar con vida los chicos de la mayoría.

¡Es mucho hombre el gran Aguilera!

Para descubrir petardos.

Oportunamente escolanadas publica un colega militar estas dos noticias:

«Declase que los jefes y oficiales de la Armada hablan acordado formular una enérgica protesta contra el ministro de Marina Sr. Pasquin.

Hemos procurado confirmar la noticia, pero no nos ha sido posible satisfacer este deseo. Declase que los dignos jefes y oficiales de la Armada harán pública su resolución, tan pronto como reciban noticias de que a ella se adhieren sus compañeros de provincias.

Hoy se ha vuelto a hablar en el Congreso de una reunión próxima a celebrarse, y a la cual acudirían muchos jefes del ejército, pertenecientes a dos cuerpos.

Ha llegado a decirse que el capitán general había prohibido dicha reunión.

Decididamente tiene razón La Epoca al afirmar que esto no puede seguir así, sin grave peligro para todos y para todo.

Y lo peor del caso es que con los conservadores sucedería lo propio.

Y *aún* más.

El Tiempo, comentando un artículo nuestro dice:

«Al olega le sobra El País.

Y lo sobran otras muchas cosas.

Incluso el convencimiento de que no tiene razón en nada de lo que dice.»

A nosotros no nos sobra El País.

Porque ambos vivimos en la mejor armonía.

En cambio, El Tiempo le sobra al país.

Y respecto al convencimiento de lo que decimos, lo tenemos muy arraigado.

Sin que lo sostenga el amor al presupuesto.

Lo cual que no todos pueden decir lo mismo.

En un establecimiento de veterinaria, de la Ronda de Atocha, hemos leído el siguiente letrero:

Herraduras reales

¿Para qué pezuñas estarán hechas?

CARTA DEL DUENDE

Desde un pliego de la cortina de la saleta a 28 de Junio de 1893.

Apreciable director de EL IDEAL: Estamos desconsolados en la casa; ayer parecía esto un cementerio, cuando volvió ella de despedir a su madre.

Porque ha de saber usted que mientras está la *mittler* parece que se siente con más ánimos para todo, descansando en el regazo materno de sus muchas preocupaciones y confiando a la autora de sus días sus grandes incertidumbres.

¡Ah! ¡Si hubiera usted visto ayer la despedida de ambas, cuando no tuvieron testigos importunos!

¡Cómo se expansionaron las dos! Procuraron alejar al chiquitín, echándole con sus hermanas, y se encerraron en la alcoba.

De esto que voy a decirle nadie tiene conocimiento, porque guardaron la precaución más exquisita y hablaron en voz baja.

Pero ya sabe usted que conmigo no sirven secretos.

Como en la alcoba hay cortinas también, desde por la mañana cambié de pliego, abandonando la saleta.

Verá usted: se sentaron la una frente a la otra, y empezaron a hablar... ya supondrá usted.

Ella, con un papel delante y un lápiz en la mano, hacía números y cuentas, que la madre repasaba minuciosamente.

No puedo precisar a usted el total de lo que sumaban, porque me encontraba muy distante, pero oí a la *mittler* que le decía con algún asombro:

—Pero, ¿cómo este envío es tan grande si la semana pasada hiciste otro por conducto de D. Ignacio?

—Te diré; yo tenía el compromiso de pagar las obras de cierta iglesia, las de uno de los patios de la casa y otras atenciones así; pero como el *viejo pastor*, cuando estubo a verme con el *de Valladolid*, me dijo que tenía que rebajarme el sueldo...

—¿Y tú por qué cediste?

—¡Tomal! Porque me dijeron que si nó era peor y que iba a perderlo todo.

—Buena, sigue.

—Ya comprenderás que, cobrando menos, no te podía enviar tanto; pero yo no estoy dispuesta a que encima de eso me hagan gastar nada de mí bolsillo, y por esa razón, he acordado no dar ni un perro chico para las tales obras, y salga el sol por Antequera.

—Pero, ¿y si la gente se enterase?

—Ya se lo diré yo al *viejo pastor*; que concedan un crédito especial, que hagan lo que les dé la gana, pero que a mí no me obliguen a gastar una peseta porque no quiero. ¡Son atroces! Siempre me están buscando compromisos de ir a este lado ó al otro, donde no tengo más remedio que hacer regalos ó dar gratificaciones.

—Ya te he dicho que no laves nunca más de un billete en el bolsillo.

—Eso hago y me va bien. Pues como te decía, a no haber pagado esas obras se debe que este envío sea mayor.

—Ya me extrañaba a mí.

—Cuando empecé a edificar allá en el Norte, quisieron venirme con historias, diciéndome que para cubrir las apariencias yo debía hacer un hospital, un asilo ó algo así, como han hecho

otras en mi caso; pero yo dije que no. ¡Anda y que se los hagan ellos! ¿Yo qué tengo que ver con esta gente? En este momento cambiaron de táctica para hablar, y lo hacían tan bajo y tan cerca, que me fué imposible entender nada.

Ya comprenderá usted que la anterior conversación ha sido libremente traducida por mí; hablaban en el idioma de su país, que ya he conseguido yo aprenderlo.

Para terminar; cuando se levantaron, dispuestas a separarse, por no dar lugar a sospechas, y después de besos y abrazos, ella dijo por dos ó tres veces a su madre:

—¡Qué no dejes de venir pronto, que ya tendré más dispuesto!

—Buena; pero si tú tuvieras que ir, no te olvides de la familia.

Suyo invisible,

EL DUENDE.

La copla del día

MESA REVUELLA

«Los porteros del Congreso siguen todavía con el uniforme de invierno, y, según dicen los mismos, están verdaderamente frios.»

Se explica que así se quejen esos honrados porteros: ¿quién resiste tanta abstracción uniforme de invierno?

Para escuchar a Gamaze, habla de los presupuestos, obra triste y desdichada de un Necker de a real y medio;

para escuchar los discursos que nos dedica Muntero, pidiendo que se suprima hasta el Tribunal Supremo;

para oír al mismo Maura que, aunque orador muy correcto, es un gran ultramarino que le ha salido al Gobierno;

para oír tranquilamente y con el mayor respeto, al sobrino de su tío, muy señor sobrino nuestro;

para oír a Don Venancio y escuchar a Don Mateo; para atender a Becerra, para atender a Becerra,

para atender a Becerra, me explico perfectamente que se quejen los porteros; porque ¡la verdad, señores! ¡se necesita estar frescos!

«Hoy se ha vuelto a hablar en el Congreso de una reunión próxima a celebrarse, y a la cual acudirían muchos jefes del ejército, pertenecientes a dos cuerpos.»

Ha llegado a decirse que el capitán general había prohibido dicha reunión.

Decididamente tiene razón La Epoca al afirmar que esto no puede seguir así, sin grave peligro para todos y para todo.

Y lo peor del caso es que con los conservadores sucedería lo propio.

Y *aún* más.

El Tiempo, comentando un artículo nuestro dice:

«Al olega le sobra El País.

Y lo sobran otras muchas cosas.

Incluso el convencimiento de que no tiene razón en nada de lo que dice.»

A nosotros no nos sobra El País.

Porque ambos vivimos en la mejor armonía.

En cambio, El Tiempo le sobra al país.

Y respecto al convencimiento de lo que decimos, lo tenemos muy arraigado.

Sin que lo sostenga el amor al presupuesto.

Lo cual que no todos pueden decir lo mismo.

En un establecimiento de veterinaria, de la Ronda de Atocha, hemos leído el siguiente letrero:

Herraduras reales

¿Para qué pezuñas estarán hechas?

ECOS POLÍTICOS

La combinación de gobernadores

La atención política está, en los presentes momentos, fija en la combinación de gobernadores que, probablemente, quedará ultimada en el Consejo de ministros de mañana.

El espectáculo que con este motivo ofrece el campo fusionista es realmente repugnante. Todos los hambrientos y ambiciosos que desean medrar, han puesto en juego sus influencias y han caído, armados de infinidad de recomendaciones, sobre el ministro de la Gobernación, amanzándole con escaños para el caso de quedarse fuera. Por su parte, los que hoy se encuentran al frente de las provincias, lejos de mantenerse en una actitud digna y en concordancia con la conducta que observaban, se han echado a los pies del Gobierno pidiéndole gracia y suplicándole que no los quite el puesto.

El ministro de la Gobernación y el Sr. Sagasta, que no ceden ante imposiciones; que también tienen interés en que se verifique la combinación para colocar a sus *paniguados*; y que sólo esperaban un pretexto para realizarla, trabajan para cubrir las apariencias y se preparan para deshacerse de unos y otros.

En medio de la general expectación los señores Sagasta y Góngora celebraron anoche una larga conferencia para tratar el asunto, y convinieron no consultar en tal a los gobernadores de Barragán, Marina y Palencia.

Al concluir dijo el Sr. Sagasta al ministro de la Gobernación:

—D. Venancio, es preciso correr las escalas, y le entrego una lista en la que figuran más de 60 candidatos.

D. Venancio, que se quedó asustado al oír a su presidente y ver su lista, guardó ésta en el bolsillo, y se marchó sin decir palabra.

La combinación no pudo, pues, ultimarse, y como hemos dicho, se resolverá mañana, si hay acuerdo entre los que han de hacerla.

No haremos comentarios; pero ¡qué triste es el espectáculo que nos ofrece la fusión!

¡Por todas partes miserias, pequeñeces y embrollos! En el horizonte de la monarquía no brilla nada digno ni que tenga la luz de la verdad!

¿No ha llegado ya el momento de despejar ese oscuro cielo que hoy se cierne sobre España?

Tratados de comercio

Sobre este importante asunto, del que nos ocuparemos con el detenimiento que merece, dice un periódico de la mañana:

El 30 del actual termina el plazo de duración del *modus vivendi* concertado con Italia, Austria y Alemania.

En estos días se han hecho trabajos por el señor presidente de la Comisión de Tratados y por los representantes de los referidos países en Madrid para establecer un arreglo provisional que regule las relaciones comerciales entre España y las naciones citadas, hasta que las negociaciones para llegar a un tratado definitivo estén ultimadas.

Italia ha prorrogado ya el *modus vivendi* vigente en la actualidad hasta Diciembre, y ayer quedó convenida la prórroga del que rige con Alemania en una conferencia que celebraron el representante de esta nación, M. Radwitz, con el duque de Almodovar.

Con Italia han surgido dificultades para el tratado definitivo, pero no se desconfía de llegar a un acuerdo antes de que espire el plazo de la prórroga.

Las negociaciones con Alemania han adelantado tanto de poco tiempo a esta parte, que se cree estarán concertadas las bases en todo el mes próximo.

Con Austria se siguen negociaciones, y en cuestiones comerciales sigue, respecto a España, el mismo camino que Alemania.

Parece que la principal dificultad que existía para el tratado con este país, consistió en exigencias de 125 marcos de recargo por grado y hectolitro a nuestros vinos desde los 18^{os} derechos verdaderamente prohibitivos; pero por mutuas transacciones se ha llegado a unos derechos prudenciales, que sin ser altos todavía, permitirán la entrada de nuestros caldos espirituosos en el imperio germanico.

Respecto de Inglaterra, sólo se han cambiado hasta ahora impresiones verbales y alguna carta entre el embajador de la reina Victoria y el presidente de la Comisión de Tratados, con el objeto de fijar los puntos de partida de las bases a que haya de obedecer, si no un tratado de comercio, cosa difícil por ahora, un *modus vivendi* entre ambos países que garantice la exportación e importación de los principales productos de España ó Inglaterra.

La situación

En nada ha variado la situación por que atraviesa el Gobierno.

El pleito de los presupuestos sigue pendiente, y aunque nadie duda que el Sr. Sagasta lo solucionará de un modo inesperado, todo cuanto se diga es aún prematuro.

Ayer la mayoría, y para desagrarar a los conservadores ó evitar las represalias, aprobó las actas de Santander y Celanova.

Con este motivo circularon rumores en los que se aseguraba que los fusionistas y canovistas iban a llegar a una inteligencia.

Estos rumores, que hicieron poca fortuna, vinieron abajo al escuchar el discurso del señor Cos-Gayón, que fué de dura oposición, y al oír a los Sres. Isasa y Linares Rivas, decir que pronunciarían oraciones más largas que la pronunciada por el Sr. Dato.

En cuanto a la crisis, se ignora también si se planteará ó no antes de concluir el mes corriente; lo único que se sabe es que contra el general Pascari se ha levantado una polvareda inmensa por su inacción, y que no será difícil que lo echen y que los ministros no se entiendan.

La prueba de lo que decimos nos la da El Liberal de hoy, que publica el siguiente suelto:

«La armonía que existe entre los ministros se evidencia de muchas maneras.

El domingo se recibió en el ministerio de la Guerra el telegrama del general Blanco hablando del regreso a la Península del general Ochoando. El mismo domingo tuvieron conocimiento de ese telegrama algunos generales; y el lunes por la mañana ya lo conocían todos; y el mismo lunes por la tarde no tenía ni la menor noticia el ministro de Ultramar.

Sin duda pensó el general López Domínguez, que el Sr. Maura no tenía nada que ver con los asuntos de Filipinas.

Y todavía siguen llamándose compañeros de Gabinete.»

Y lo son, porque se parecen a los gitanos, pues se matan entre sí y se tienen para saquear al país.

EL DOCTOR CENTENO.

LA TARDE DE HOY

PARLAMENTO

CONGRESO

A las dos abre la sesión el de la Vega, y se aprueba el acta. Juran el cargo los Sres. Aparicio, Viesca, Cando y Alvear, y comienzan los ruegos y preguntas. El Sr. Crespo denuncia ciertos abusos cometidos por el gobernador civil de León en el distrito de Astorga, y pide al ministro de la Gobernación haga justicia. D. Venancio le dice que ignora lo que hay en el particular, pero que se enterará y cumplirá la ley. Se levanta el Sr. Castañeda para decir que, aun cuando conoce el resultado de la conferencia del Sr. Romero Robledo con el ministro de Ultramar, como no le consta sea fiel el relato que le han hecho, ruega al Sr. Maura dé algunas explicaciones acerca del artículo 25 de la ley de presupuestos de Cuba, que trata del privilegio de emisión concedido al Banco español de la Habana. El Sr. Maura dice que, al hablar con el señor Romero Robledo de este asunto, no lo ha hecho porque tenga preferencia por tal ó cual diputado, pues tiene mucho gusto en cambiar sus impresiones con todos los diputados antillanos. Añade que en dicho art. 25 se concede al ministro la facultad de concertar con el Banco Español de la Habana la forma de auxiliar su capital social y de modificar su privilegio de emisión, bien con el beneplácito del Banco ó con el de las Cortes; y que, utilizando esa facultad, tratará de llegar á un concierto con dicho Banco, y en el caso de no conseguirlo, entonces acudirá á las Cortes, presentando el oportuno proyecto de ley. Interviene en el debate el Sr. Romero Robledo para hacerse cargo de una alusión, y afirma que el Sr. Maura, lejos de aclarar, como pedía el Sr. Castañeda, la conferencia que con él sostuvo días atrás, se ha limitado á ratificarla en todas sus partes. Añade el Sr. Romero que lo que ha dicho el Sr. Maura equivale á decirle al Banco: «ó te concertas ó te cambio el privilegio» y en su concepto, esto constituiría una amenaza para el Banco español. Y no cabe suponer—prosigue—que lo que ha dicho el ministro de Ultramar sea una frase sin sentido, porque siendo un hombre de reconocido talento, no incurrirá jamás en una tontería al perseguir un resultado práctico. Concluye pidiendo al ministro que retire dicho artículo 25, y que proponga á las Cortes un proyecto de ley al fin en él indicado. Rectifica el ministro de Ultramar, manifestando que no puede retirar el artículo 25, y que respecto al proyecto de ley, no hay en los presupuestos de Cuba más que una ligera indicación, que la utilizará cuando crea conveniente. Interviene el Sr. Villanueva, mostrándose conforme en cuanto con lo dicho por el Sr. Romero Robledo, y pregunta si es cierto que se ha convenido con el Sr. Cánovas en celebrar sesión por la mañana para discutir los presupuestos de Cuba y Puerto Rico. Se levanta el Sr. Sánchez Guerra, y dice que él estuvo en casa del Sr. Cánovas para felicitarle por haber salido ileso del petardo de la otra noche, pero no para convenir con él nada relativo á la celebración de sesiones dobles. Después rectifican ligeramente todos los señores que han intervenido en el debate, y sin más, se entra en la

SENADO

A las tres y algunos minutos, el señor marqués de la Habana, que ocupa la presidencia, declara abierta la sesión. Se lee y aprueba el acta de la anterior. El Sr. Oliva hace uso de la palabra para presentar una enmienda á la base 1.ª del art. 1.º de la ley municipal y retirar las que tenía presentadas. Jura el cargo de senador el marqués de Rio Florido. El Sr. Martínez Pacheco pide al Gobierno, en nombre de la Cámara de comercio de Santander, favorezca en lo que sea posible los intereses de la expresada capital. El ministro de Fomento promete secundar los deseos de la Cámara de Santander y del señor Martínez Pacheco. Habla después el senador D. Manuel Cadórniga para rogar al ministro de la Gobernación dé las órdenes oportunas á fin de que se haga cumplir la ley en lo que se refiere á la hora en que han de terminar por la noche las funciones de los teatros. El Sr. González (D. Venancio) dice que á pesar de creer se cumple lo dispuesto sobre este particular, pasará un oficio al gobernador de Madrid (por sí acaso). El señor conde de Canga Argüelles (padre de familia) pronuncia un discurso para hablar de moralidad, tirando sus puntaditas al asunto de la Bella Chiquita, con motivo de la publicidad de la segunda sesión del juicio pendiente entre la expresada artista y los Padres de familia. Le contesta D. Venancio González diciendo que en un asunto que se encuentra bajo la jurisdicción de los tribunales de justicia no puede mezclarse para nada el Gobierno sin coartar la libertad de dichos tribunales. Rectifica el Sr. Canga Argüelles, y mas que rectificar hace un nuevo discurso. Manifiesta que en este período de inmoralidad, se llega hasta el extremo de colocar en los tranvías de la capital de España un cartel contra el pudor. (Se refiere al anuncio de la Venus Sensual). Risas. Continúa diciendo que el asunto que ha dado margen al juicio de los Padres de familia contra la Bella Chiquita no debe considerarse como cosa trivial, puesto que á los grandes movimientos sociales preceden siempre las grandes inmoralidades (Gran mutismo). El ministro de la Gobernación contesta por cortesía al Sr. Canga. El Sr. Mena y Zorrilla interpela al Gobierno sobre la tala de árboles llevada á cabo en el Jardín Botánico, con motivo de la calle que se va á abrir. El Sr. MORET manifiesta que la absoluta precisión de abrir la calle expresada ha motivado esa tala; pero que, en primer lugar, los árboles no valían nada, y en segundo, no se han talado más que los absolutamente necesarios. Rectifican varias veces los Sres. Moret y Mena y Zorrilla, y se entra en la

ULTIMOS TELEGRAMAS

(De la Agencia Fabra) Ministerio argentino Buenos Aires 27.—El Ministerio argentino ha quedado constituido en la forma anterior mente telegrafiada, con la sola diferencia de que el Sr. Carlos Pellegrini no ha aceptado la cartera de Guerra. En vista de esto se ha acordado que el actual subsecretario de aquel departamento se encargue interinamente del mismo. La empresa de Montpensier Lisboa 28.—Acaba de llegar la duquesa de Montpensier siendo recibida en la estación por los reyes de Portugal. Desde la estación se dirigió directamente á

ÚLTIMAS NOTAS

La firma de hoy La regente ha firmado hoy los siguientes decretos: Guerra Prorrogando el plazo para poner en ejecución los decretos de 10 y 23 de Febrero, y 22 y 29 de Marzo, sobre reorganización militar. Concediendo gran cruz blanca del Mérito militar al general de brigada D. Fernando de Vivar. Idem id. al general de brigada D. Pedro Sarrañis. Id. id. al inspector médico de segunda clase D. Bartolomé Alemany. Autorizando á la fabrica de Trubia para enajenar por gestión directa los carruajes, ganados y efectos que han resultado inútiles. Id. la compra por el Estado, por gestión directa, con destino á la fabrica de artillería de Trubia, de una ringa colindantes con terrenos de la referida fabrica. Marina Real decreto restableciendo las ordenanzas é intervenciones de pagos de Marina. Idem id. autorizando al ministro del ramo para adquirir acero por valor de 5.183.98 pesetas para atenciones del arsenal de la Carraca. Idem id. para adquirir 400 fusiles y 120.000 cartuchos. Despacho Proponiendo para el mando de la fragata Lealtad al capitán de fragata D. Raimundo Torres y Coll. Idem para el mando del crucero Jorge Juan al capitán de fragata D. José González de la Coteria. En el Senado Como verán nuestros lectores en la sección correspondiente, los abuelos de la patria han echado hoy la tarde á chiquitas. Es por demás ridiculo lo que pasa en la alta Cámara. Ocorre cualquier incidente de esos de menor cuantía, y salta un Canga Argüelles ó otro respetable calva de nuestros tan ilustres como desocupados senadores, y preguntas por aquí, rectificación por allí, se pasan cuatro horas parodiando á la Menegilda de La Gran Vía de que cuatro horas se pasan en cualquier cosa. Así es que no nos extrañó el que, después de volver sobre el tapete La Bella Chiquita, se extendiera la excomunicación de los pudorosos aliados de los Padres de familia hasta los anuncios de libros que se ostentan en los tranvías. ¿No les parecería mejor á los señores senadores que tanto valen por el pudor de las esposas, madres, hijas y demás familia, inquirir si hay gente bastante preocupada para introducir los en el domicilio conyugal? ¿Por favor, señores senadores, no hagan que se diga que este país es el del Quijotismo... tonto! Los vinos Los diputados que representan regiones vinícolas se reunirán el viernes en el Congreso, á fin de acordar las conclusiones que han de someter al ministro de Hacienda para proteger el alcohol de vino. De Puerto Rico La comisión nombrada para dictaminar sobre los presupuestos de Puerto Rico ha comenzado esta tarde á dar audiencia á cuantas personas quieran informar ante ella. Al acto, que continúa al cerrar este número, han concurrido muchos diputados y considerable público. Un ferrocarril La comisión nombrada para dictaminar sobre el proyecto de ley pidiendo la construcción de un ferrocarril directo de Madrid á Santander, se ha reunido esta tarde en una de las secciones del Congreso. La comisión sigue deliberando al cerrar este número. El Sr. Mella Por continuar enfermo el Sr. Mella, no ha podido explicar hoy su anunciada interposición sobre la Universidad de Santiago.

Los diputados Cubanos

La atención política se ha reconcentrado á primera hora de la tarde en la disensión entablada entre los diputados cubanos y el ministro de Ultramar. El Sr. Romero Robledo ha intervenido en esta discusión, pronunciando un discurso muy enérgico, que ha hecho recordar los de sus buenos tiempos. Toda la Cámara escuchaba con atención é interés al exministro de Ultramar. En la disensión mantenida por la diputación cubana con el Sr. Maura, ha quedado plenamente demostrado que es difícil que puedan entenderse los representantes de la gran Antilla y el ministro de Ultramar. Esta, cuya conducta es muy censurada, regateaba de una manera poco delicada sus concesiones. Después de concluir la reunión, se han comentado mucho los discursos de los Sres. Romero Robledo y Villanueva, y los cubanos, para ponerse de acuerdo, convinieron en celebrar una reunión. Esta principia al retirarnos nosotros del Congreso.

La tarde política

Ha dado poco de sí la tarde política, y la carencia de noticias hasta las cinco ha sido casi absoluta. El embrollo del Gobierno sigue lo mismo, y lejos de solucionarse, tiende á aumentar. Nada se sabe respecto de los planes del señor Sagasta, pues éste, como la prensa descubrió su proyecto de la proposición, parece inclinarse á otras soluciones de sorpresas. Los comentarios han versado sobre los cubanos, y todo el mundo cree que habrá su miájida de escándalo. Dicese que los ministros van á celebrar consejo para preparar el que mañana se verificará bajo la presidencia de la regente. El comercio de Madrid El Ayuntamiento ha tomado hoy el acuerdo de imponer la contribución de cinco céntimos por resma á toda clase de papel, desde el que se emplea para el decorado de las habitaciones, hasta el de los periódicos. Con este motivo se han acentuado esta tarde los rumores que vienen circulando hace días, y en los que se dice que el comercio de Madrid va á protestar de la nueva tributación, cerrando sus puertas el día 1.º de Julio. Éa suma: otro conflicto en puerta. Los diputados por Navarra Los diputados por Navarra, interesados en la cuestión de los fueros, se reunieron al cerrar este número. Por falta de número, hoy no ha podido celebrar sesión la Diputación provincial. A la Presidencia En el momento en que escribimos estas líneas, el señor Sagasta, á pie y con gran cautela, se trasladaba desde el Congreso á la Presidencia. ¿Para qué? Sobre esta pregunta se murmura. El acta del Puerto Se asegura que Sr. González Fiori combatirá el dictamen que propone la proclamación del Sr. Laviña.

SUCESOS DEL DIA

Intento de robo Por denuncia de Hilario Diaz Lorences, mozo de billar, domiciliado en la calle de Churrucá, núm. 17, porteria, fué detenido esta mañana Clemente Salvador, de 20 años de edad, á quien aprehendió aquél en el momento de intentar apoderarse de un traje de la propiedad del denunciante.

Bibliografía

Menudencias, por Mariano Sáez. Es una colección de artículos varios, coleccionados con el título de Menudencias, los que el Sr. Sáez presenta al público en un pequeño volumen de 222 páginas, muy bien escritas y pensadas.

Seguramente los que las leyeren pasarán, como nosotros, un buen rato, porque las narraciones están hechas con facilidad, y despiertan el interés necesario para no abandonar la lectura. El Sr. Sáez puede y debe ofrecernos obras de mayor alcance, porque tiene condiciones para ello. Reciba nuestra felicitación.

DIVERSIONES

Bocetos.—Gracias á Dios ya hay nuevos empresarios para el teatrillo de la calle de Olózaga, y según nuestras noticias, éstos harán bien las cosas. Por de pronto, han licenciado completamente el cuadro anterior, y la nueva compañía se ha formado sobre la base de Lucrecia Arana, Sigler, García Valero, Carrión, en una palabra, los más aplaudidos artistas de la pasada temporada de Esclava. Habrá también otras buenas adquisiciones para reforzar el cuadro, y es de esperar que al fin tendremos un teatro que, sin tantas pretensiones como otros, dará seguramente mejores resultados. El público estará, pues, de enhorabuena si la empresa cumple con lo que ofrece. Y esto pronto lo veremos, pues se asegura que las funciones empezaran el sábado.

LA BOLSA

Table with columns: ÚLTIMOS PRECIOS, Día 27, Día 28, Diferencia. Rows include various financial instruments like 4 por 100 perpétuo int., 4 por 100 perp. ext. c., etc.

PARIS 28.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66,45—66,18. LONDRES 28.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66,50—66,37. BUENOS AIRES 28.—Precio del oro en el día de ayer: 334,00.

Espectáculos para mañana

Apolo.—A las nueve.—La procesión cívica.—Chateau Margaux.—Via libre.—El día de la Africa. A las cuatro y media.—La zarina.—El plato del día.—Via libre.—Chateau Margaux.—La procesión cívica. Gran circo de Océano.—A las nueve.—Una magnífica función en la que tomarán parte Mr. Conzady Pery, escultor instantáneo y valiente domador Mr. Marchim y Mille,SENDON con sus cuatro hermosos leones; además tomarán parte los principales artistas de la Compañía. A las cuatro y media.—Una magnífica función en la que tomarán parte los principales artistas de la Compañía. Sillos, 1,50 pesetas. Entrada general 50 céntimos. Principe Alfonso.—A las nueve.—La barca nueva.—El Sr. Luis el Tambón ó el despacho de nuevos frescos.—La espada de honor. A las cuatro y media.—Correo Nacional.—La barca nueva.—La espada de honor.

MADRID.—Imp. á cargo de J. C. García, Calle de los Caños, 1, bis.—1895.

Pensamientos, Anécdotas Y CHISTES

MISCELANEA ¿A un médico de pueblo que se ha trasladado á Madrid, le dice un amigo: —¿Por qué ese traslado? ¿No te iba bien allí? ¿No tenías una buena clientela? —Sí; pero me he quedado sin ella. —Y eso ¿por qué? —Porque se me ha muerto toda. EPIGRAMAS Compró un billete Matías, el cual premiado salió, y en aquellos mismos días la mujer se le murió: esto son dos loterías. Después que en el tocador pasó la mañana Pura, —¿Tengo—dijo—buen color? Y respondió con humor: —Yo no entiendo de pintura. Decía Carlos V que los alemanes hablaban como carreteros, los ingleses como niños, los italianos como enamorados, los franceses como amos y los españoles como reyes. Un hombre sin lágrimas es ateo, no aspira al cielo. ¿Por qué?—Porque no tiene alma; que no verter lágrimas, es no tenerla. Encargó un caballero á su criado, honrado gallego, que pegase con cola una mano y las dos piernas de una estatua de Apolo, madera, que tenía; y algún tiempo después volvió el sirviente diciendo: —Señor, ¿dónde ponja este Santu Apola, que por su mandado acabo de encular?

FOLLETÍN DE «EL IDEAL»

248 mo tiempo envié una circular á los demás Ayuntamientos de los pueblos inmediatos, invitándoles á hacer causa común con él y á oponerse todos reunidos al envío de tropas á aquellas comarcas. Estos accedieron á lo que se proponía. Entre tanto, iba aproximándose ya la tropa enviada desde Lyon, en conformidad á lo solicitado por el Directorio. En cuanto llegó esta noticia á oídos del Ayuntamiento, disolvió la antigua Guardia nacional, en cuyas filas había alguno que otro partidario de la libertad, y creó otra nueva, á la cual le dió por oficiales los nobles y los realistas más exaltados de todos aquellos contornos. Apoyado en esta fuerza, hizo el Ayuntamiento que el Directorio le entregase las armas y municiones que tenía en su poder. En esta disposición se hallaba la ciudad de Mende cuando llegó allí la tropa. La Guardia nacional contestó al grito de ¡Viva la nación! dado por las tropas, con el de ¡Viva el rey! y siguiendo á aquéllas hasta la plaza principal del pueblo, juró en presencia de los defensores de la Constitución no reconocer ni obedecer sino al rey. Terminado este acto de valor, los Guardias nacionales se pusieron á recorrer las calles de la ciudad en grupos de ocho ó diez hombres, insultando á los soldados en cualquiera parte en donde los encontraban. El resultado fué tirar unos y otros de los sables, como era natural, y empezar el derramamiento de sangre. Perseguida la tropa, se reúne y toma las armas. Dueño el Ayuntamiento del Directorio, al cual guardaba como en rehenes, le obliga á que mande orden á las tropas para que se retiren á sus cuarteles. El jefe de la fuerza del ejército obedeció esta orden sin poner el menor reparo. Envalentonada la Guardia nacional con

este triunfo, fuerza por la noche al Directorio á que dé orden á las tropas para que inmediatamente evacuen la ciudad y el departamento. Entonces forma en batalla en la plaza, y á cada instante ve aumentarse sus filas con los Guardias nacionales que van llegando sucesivamente de todas las poblaciones inmediatas, armados de escopetas, de hoces y de rejas de arado. La tropa conoce que va á ser sacrificada irremisiblemente si no se aprovecha de las sombras de la noche para efectuar su retirada, y desocupa inmediatamente la ciudad en medio de los gritos de victoria de los realistas. El día siguiente fué una no interrumpida fiesta, en la cual los realistas de la ciudad y los del campo celebraron el triunfo que habían obtenido fraternizando juntos. Todos los signos de la Revolución fueron insultados, hizose escarneo en público de la Constitución, saqueóse completamente la sala en que celebraban sus sesiones los jacobinos, incendiáronse las casas de los principales miembros de aquel odioso club y se prendió á algunos de ellos. VI En tanto que la libertad se veía amenazada y humillada del modo que acabamos de ver en el Mediodía, en el Oeste tenía sus manos en la sangre de innumerables víctimas. Uno de los focos más ardientes del jacobinismo era Brest. Su inmediación á la Vendée le hacía tomar una contrarrevolución siempre amenazadora; la presencia de la escuadra, mandada aún por unos oficiales reputados por aristócratas, una población flotante de extranjeros, de aventureros y de marineros, accesible por sus vicios y por la clase de gente de que se componía á toda

LOS GIRONDINOS

245 Su exterior provenía y arrebatada á la multitud. Era de elevada estatura, cara ovalada y ojos y cabellos negros, lo cual hacía resaltar la palidez de su rostro. Su impetuosidad, á la par que modesta actitud, infundía respeto y simpatía sólo con verle. Su voz clara, conmovida y sonora, su gesto majestuoso y sus expresiones un tanto místicas, excitaban en su auditorio tanta admiración como recogimiento. Tan propio para la tribuna como para el púlpito, los salones de las Asambleas electorales y las naves de las catedrales eran asaz estrechos para el inmenso pueblo que acudía á oírle. Al verle, se figuraba uno ver un San Bernardo revolucionario predicoando la caridad política ó la cruzada de la razón. Sus costumbres no eran severas ni hipócritas. Confesaba él mismo que amaba á una mujer con un afecto legítimo y puro; ésta era madama Caron, que á todas partes le seguía, tanto á las iglesias como á los clubs. «Se me ha calumniado con respecto á esta mujer,—dijo en una ocasión;—desde entonces me he unido más á ella, y, sin embargo, me he conservado puro. «Vosotros habéis visto á esa mujer de alma más bella que su rostro, á quien conozco hace diez años, y cada día me parece más digna de ser amada. «Ella daría su vida por mí, y yo haría otro tanto por ella; pero nunca sacrificaría mi deber al amor que la profeso. «Digan lo que quieran los aristócratas en sus atroces libelos, yo continuaré yendo todos los días á casa de aquella señora á la hora de comer, para gozar á su lado de los encantos de una amistad pura. «¿Dicen que viene á oírme predicar! «Sí, no os escandaliceis por eso, porque no hay nadie que sepa como ella con cuánta sinceridad creo yo en las verdades que profeso. «Se critica también que asista á las reuniones de la casa de Ayuntamiento! «Sí, asisto allí porque está convenido de que el patriotismo es una segunda religión, y de que la hipocresía no tiene cabida en mi alma bajo ningún concepto, porque toda mi vida está consagrada á Dios, á la Patria y á la amistad...» Indignados los sacerdotes que habían permanecido fieles al oír esto, le respondían por conducto del abate Valmórón: «¿Qué escándalo...» «¿Cómo os atreveis á sostener que soí casto, cuando vos mismo confesáis tener las inclinaciones más desarregladas y cuando habéis arrancado esa mujer del lecho conyugal y de sus deberes como madre, arrastrando en pos de vos á esa insensata para mostrarla á todo el mundo, haciendo alarde de una cosa de que deberíais avergonzaros? «Por otra parte, ¿cuál es vuestra comitiva caballero? «Una turba de bandidos y de mujeres perdidas. «Digno pastor de ese vil populacho, ¿cómo celebra vuestra visita pastoral con las únicas fiestas que pueden ser agradables, y vuestra paso por los pueblos se señala por todos los excesos del latrocinio y del vicio. «Estas sangrientas reconvenções hallaron eco en los departamentos é inflamaron los ánimos. Los sacerdotes juramentados disputaban el altar á sus contrarios, y vice-versa. Por el ministerio de lo Interior acababa de expedirse una orden autorizando á los sacerdotes no juramentados para celebrar el santo sacrificio en las iglesias á que antes habían pertenecido. Los sacerdotes constitucionales, obedientes á la ley, les franqueaban los templos y les daban los ornamentos para la celebración; pero el pueblo, fiel á sus an-

SUSCRIPCIONES.—Pagos adelantados: Madrid, un mes..... 1 pesetas.
 Provincias y Portugal, trimestre..... 5 »
 Ultramar y naciones convénidas en el tratado postal, semestre..... 18 »
 Este mismo plazo en las naciones no convénidas..... 30 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Sólo se admiten en la cuarta plana y al final de la tercera a precios convencionales.—NUMEROS SUELTOS: El del día, 5 céntimos; el atrasado, 20.—CORRESPONDENCIA: Toda ella se dirigirá como se indica en la primera plana.
 REDACCION Y ADMINISTRACION: ARENAL, 11, PRINCIPAL.

CONSULTORIO MEDICO--QUIRURGICO INTERNACIONAL 1, ARENAL, 1

Consulta permanente de ocho y media á siete de la tarde; los días festivos hasta las doce.
 Entre las múltiples, santosas y modernísimas instalaciones electroterápicas, pneumo terapéutica, etc., con que cuenta este centro, una de las que más poderosamente llama la atención del público en general y de la clase media en particular, es seguramente la sección de inhalaciones (ioduradas, balsámicas, trementinadas, sulfuradas de eucalipto, iodo de etilo, de ázoe, oxígeno etc., etc.), y principalmente las de **ozono**, este gas cuyos métodos de obtención tanto se han modificado desde las experiencias de Van-Murun-Schönberin hasta el día, y que nosotros obtenemos por un procedimiento especial, el de los **efluvios eléctricos** con el tubo de M. Houscan hacen sea este un agente poderosísimo en la curación de la **anemia, el asma, la ciorosis**, y una buena y racional medicación en la tuberculosis, tanto pulmonar como laríngea. Tradicional es entre los médicos la célebre frase de uno de los más eminentes patólogos contemporáneos: «Rozead de solitos cuidados el estómago de los tuberculosos.» En su consecuencia, aun cuando el ozono no llenara más indicación que la de aumentar el apetito, activando las combustiones orgánicas, bastaría este solo hecho para hacer su apología como medicación coadyuvante, sin los inconvenientes de la creosota, iodoformo, terpinol, guayacol, etc., é infinidad de medios que se usan para combatir tan terrible enfermedad, por presentarse sus efectos perniciosos sobre el estómago antes de ejercer su acción modificadora en el pulmón.

Invitamos á todos los médicos que gusten honrarnos con sus visitas, examinen la sangre con el Hematospectroscopio de Henocque, antes y después de la inhalación de ozono, y observarán el aumento de la oxihemoglobina en la sangre, pudiendo por este medio comprobar sus efectos.
 El enfermo sometido á las inhalaciones de ozono acusa una sensación de bienestar, sueño tranquilo y reparado el apetito aumentado rápidamente, y lo mismo ocurre con el peso total del cuerpo, confirmando del modo más patente una buena absorción y nutrición; aliviando ó curando al paciente.
 Por las razones que llevamos expuestas, no titubamos en considerar como una verdadera conquista de la ciencia las inhalaciones de ozono obtenidas por los procedimientos mencionados, siendo hasta el día este Consultorio el **único en España** que las tiene establecidas.
 Para las personas que no puedan tomarlas en este Centro, tenemos sacos llenos de ozono ó instrucciones para su administración, al precio de 5 pesetas los 20 litros, dejando en garantía 20 pesetas que se devolverán al hacer entrega del saco vacío.

ACADEMIA POLITECNICA

preparatoria para ingresar en las Academias militares y carreras especiales
 DIRIGIDA POR DON BENITO GONZALEZ DEL RIO
 OFICIAL DE INFANTERIA Y LICENCIADO EN CIENCIAS
 Esta Academia cuenta con un buen número de profesores titulados y de probada competencia en las asignaturas que cada uno tiene á su cargo.
 Continúa abierta la matrícula de las clases de preparación para el ingreso en la Escuela de Ingenieros de Minas, Cuerpo pericial de Aduanas y cuerpo pericial de Contabilidad del Estado, creado por real decreto de 28 de Mayo de 1893.
CALLE DE SAN MATEO, 12 Y 14, SEGUNDO

LA EQUIDAD GRAN SASTRERIA

DE
TOMAS TREVIJANO
 1-SAN FELIPE NERI-1
 MADRID
 Gran surtido en géneros del reino y extranjeros.
 Casa especial en el corte de pantalones, trajes de curro y ropa de torear.
 Privilegio exclusivo en la confección de capas.
 Premiada en la Exposición de sastres de 1884
 1-SAN FELIPE NERI-1

Para conservar la salud y curar las enfermedades AGUAS MINERALES NATURALES DE **CARABAÑA**

Saltinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfatadas. Base purgante NaO, SO 103 HO grados 237. Depurativa NaS grados 00,499.
 ÚNICAS EN SU ESPECIE
A TODOS INTERESA SABER
 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.
 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.
 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprarlo y tomar el agua al nacer.
 El más seguro y eficaz medicamento actual, de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
Purgantes, Depurativas, Antibióticas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor purgativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO
 INTERIOR Y EXTERIOR
 Opinión favorable médica universal, con 89 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
 Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.
 Depósito general por mayor, R. F. Chávarri—87, Atocha, 87—Madrid.

Linoleum tile de piso **UN CALCULO**

Ahora, que se aproxima la época de colocar las esteras de verano, creemos útil hacer un pequeño cálculo sobre las ventajas del Linoleum y Hale de piso. La duración del uno como del otro, es de diez á quince años, según la salubridad durante cuyo tiempo no necesitamos estar ni desestestar, lo que significa un ahorro de 10 pesetas anuales. Resultado: en diez á quince años, por este concepto sólo, nos ahorramos 100 á 150 pesetas; lo que nos costó el Linoleum. Pero no es esta la mayor economía. Esta se consigue porque en los diez á quince años tampoco hay que renovar el material, mientras la estera se habrá comprado tres ó cuatro veces en el mismo tiempo. Consecuencia: con la estera habremos gastado tres ó cuatro veces el costo del material; con el Linoleum una sola vez, guardándonos en el bolsillo lo que habíamos de gastar en el molesto estero. Es preciso reconocer, en presencia de estos datos, que la alfombra de Gorch (Linoleum) merece la preferencia del público, y se desvanecen los temores de algunas personas que no se deciden por cubrir sus habitaciones con Linoleum en la creencia de que las ouestas más que la estera, cuando un resaca se hace una considerable economía. No necesitaríamos insistir en las demás ventajas del Linoleum, la facilidad con que se limpia sus elegantes dibujos que imitan la alfombra, el mosaico, etc., su temperatura siempre igual, su impermeabilidad, y por consiguiente, sus altamente higiénicas cualidades, reconocidas por la ciencia. El Linoleum es de primera utilidad en comedores, antecorredores, pasillos, oficinas, tiendas, cuartos de baño, etc.
 Ventas al por mayor solamente, GARBÓN, 2, DEPÓSITO.

MADRONÓPOLIS

COLECCION DE CUADROS VIVOS
 POR
EMILIO PRIETO Y VILLARREAL

Esta obra, favorablemente juzgada por la prensa, constituye una severa crítica del actual estado político de nuestro país. Su precio **TRES PESETAS**, franco de porte. Para los suscriptores á **EL IDEAL**, dos pesetas cincuenta céntimos.

BAZAR IBO 18, SAN BERNARDO, 18

PARA
 viaje, maletas, baúles, sacos de mano, neceseres de aseo, correas y demás artículos pertenecientes á este ramo, gran surtido, precios muy baratos.
PER
 fumería de las marcas más acreditadas, gran surtido en toda clase de artículos; nuestra agua de Colonia es inmejorable, á 4 pesetas el litro; fragancias desde 0.50 céntimos.
NOVE
 dados en bisutería de oro, plata y doblé, grandes surtidos.
JUGUE
 tes, grandioso surtido; muchas novedades y precios muy baratos.
BE
 béa; de nuestra fabricación; gran exposición; vestidos y desnudos, con cabezas irrompibles y de bisutería; precios como fabricantes; expediciones á provincias con grandes descuentos.
BAS
 tones, magnífico surtido y de novedad desde una peseta en adelante.
ALGAS
 marinas frescas; porción para un baño cincuenta céntimos.

TENDEROS

En 6.000 reales se subarrienda una de las mejores tiendas de ultramarinos de esta corte.
 Inútil será ofrecer menos ni valerse de corredores.
 También hace falta buen encargado. Razón: Sr. Coduras, Encarnación, 4, frutería.

NO HAY QUIEN COMPITA EN
 Jarabes con «La España Unificada» Fábrica yarda en esta plaza, Escorial, 12.

Los precios de las clases que fabricamos, son: en clase corriente 1,75 franco marca de litro; en primera, 2,25 idem; extra, 2,75. Jaropes y Agraz, clase especial, comprada en la casa, á 1,20 el litro completo, trayendo envase.
 (Desconfiad de los falsantes)

EL SALONCILLO

Espos y Mina, 16
 Almuerzos, 10 rs.; comidas, 3 pesetas y cenas 1.50 de 11 á 2 noche. Todo servicio superior.

UIS CRESPO.—Padreiro callista. Hortaleza, 27, entre susuelo. X.

ZARZAPARRILLA BORRELL

Esta preparació obtiene cada día mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herméticos y sífilíticos, comezones de la piel, erupciones granos, diñeros y otras afecciones deparadas de la crassitud de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy día se toma como una simple bebida de refrescos que á todos conviene y á nadie perjudica.

MADRID. Farmacia BORRELL HERMANOS
 Puerta del Sol, núm. 5

Exijase en cada frasco la firma y rúbrica de Borrell hermanos.

LA FAVORITA

Agua bigénica para teñir el cabello y la barba; la mejor y más barata, sin nitroto de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado, existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, no mancha la piel ni la ropa. Úsase con la mano ó esponja. Precio del frasco, 3.50 pesetas. Único depósito en Madrid, M. Macías, Caballero de Gracia, 30 y 32, entre susuelo. De venta en las principales perfumerías y peluquerías. EXPORTACION A PROVINCIAS

ACADEMIA PREPARATORIA para carreras del Estado

Este Centro de enseñanza, que en el poco tiempo que lleva de existencia, ha alcanzado tan brillante éxito, admite en cualquier época del año alumnos internos y externos que se hallen en el caso de emprender los estudios preparatorios para cualquiera de las carreras del Estado.
 El Establecimiento dispone de un profesorado idóneo y numeroso encargado de la enseñanza de las asignaturas de su mayor competencia, condición indispensable para el mayor aprovechamiento y solidez de la instrucción.
 Los que desean adquirir más detalles é informes, se dirigirán á su Director DON ENRIQUE PRIETO VILLARREAL, calle de María Molina, 10, antigua fonda de Cuevas, en Valladolid.

CUBRO DE CUENTAS Y CREDITOS.—El antiguo agente de negocios en Madrid, D. Mauricio San Martín, sigue encargándose de dicha gestión sin que sus clientes hagan desembolsos.—Glorieta de Bilbao, 5.

UNA SEÑORA INGLESA desearía dar lecciones á domicilio. También acompañaría á una familia que se ausente de Madrid. Tiene buenas referencias. En esta redacción informarán.

tigos pastores, escarneía y amenazaba á los nuevos.

Entre los dos clerics había habido ya más de una lucha sangrienta dentro la misma casa de Dios.

Una de las más terribles acaeció en Caen el viernes 4 de Noviembre, en la parroquia de San Juan, en ocasión de presentarse á decir misa el antiguo cura de ella.

La iglesia estaba llena de católicos, lo cual irritó extraordinariamente á los constitucionales é infundió gran ánimo en sus contrarios.

Los partidarios del antiguo cura pidieron y cantaron enseguida un *Te-Deum* en acción de gracias por haber vuelto á ver en el templo á su legítimo pastor.

Aludado éste por aquella demostración de adhesión y cariño, anunció á los fieles que al día siguiente volvería á la misma hora á decir misa.

«Paciencia,—añadió,—seamos prudentes, y todo irá perfectamente.»

Advertido el Ayuntamiento de lo que había pasado, mandó decir al cura que se abstuviese de ir al otro día á la iglesia á celebrar, como lo había anunciado.

Conformóse el cura con aquella intimación; pero el pueblo, que no tenía conocimiento de lo que había pasado, entre él y la municipalidad, había acudido á la iglesia, y viendo que aquél no comparecía, empezó á pedir á gritos el *Te-Deum* y el sacerdote prometidos.

Muchos caballeros de las inmediaciones y gran número de aristócratas de la población habían acudido á la iglesia, llevando armas ellos y sus criados debajo de las capas.

Empezaron éstos por insultar á unos granaderos, y un oficial de la Guardia nacional los reconvino por aquellos insultos.

«Vos venís aquí á buscar lo que no tardareis en hallar,—le dijeron los aristócratas,—nosotros somos los más fuertes, y si no os marcháis voluntariamente, os arrojaremos de la iglesia á viva fuerza.»

Apenas dichas estas palabras, todos los jóvenes se lanzaron sobre la Guardia nacional para desarmarla.

Trábase el combate, brillan las bayonetas, y los pistoleros resuenan bajo aquellas bóvedas, al mismo tiempo que los combatientes se cargan á sablazos.

Acuden á la iglesia las compañías de cazadores y granaderos, la hacen evacuar, y persiguen los grupos, que continuaban defendiéndose á tiros por las calles.

Algunos muertos y heridos son el resultado de esta triste jornada.

Restablécese la calma, y se hacen hasta ochenta y cuatro prisiones.

Sobre uno de los detenidos se halla un plan de contrarrevolución, la cual debía efectuarse al día siguiente.

Este plan se remite á París, y entre tanto que viene de allí una resolución, se prohíbe á los sacerdotes no juramentados que vuelvan á celebrar en las iglesias de Caen interin decide la Asamblea nacional lo que debe hacerse.

Esta oye indignada la relación de aquellas reyertas, suscitadas por los enemigos de la Constitución y por los fautores del fanatismo y de la aristocracia.

«No nos queda otro partido—dijo Cambón—que el de convocar al supremo tribunal nacional y remitir allí á los culpables.»

Aguardóse, no obstante, á deliberar sobre esta proposición hasta que se recibiesen todas las piezas relativas á los alborotos de Caen.

Genonné anuncia otros disturbios del mismo jaez acaecidos en la Vendée.

Las montañas del Mediodía de Francia, mal sujetas después de la dispersión reciente del campo de Jales, primer acto de la contrarrevolución armada, se agitaban impulsadas por el clero y la nobleza.

Los habitantes de las montañas tienen más apego á sus antiguas costumbres que los de las llanuras, y parecen tan propios para resistir á toda idea nueva, como lo

son las breñas en donde han nacido para resistir á las invasiones extranjeras.

Parece que el aspecto de aquellas murallas naturales infunde una gran confianza en su fuerza á los hombres que se han criado al pie de ellas, y que aquella imagen material de la inmovilidad de las cosas les impide dejarse arrebatar fácilmente por el torrente impetuoso de los cambios.

Estos montañeses profesaban á sus nobles una adhesión voluntaria y tradicional, muy semejante á la que tienen los árabes por sus cheiks y los escoceses por los jefes de sus clans.

Este respeto y esta adhesión constituían el honor nacional de aquellas agrestes comarcas.

La religión, mucho más ferviente en el Mediodía que en el resto de Francia, era para aquellas poblaciones una libertad sagrada, contra la cual atentaba la Revolución en nombre de la libertad política.

Para aquellos hombres, el libre ejercicio de su religión era preferible á la libertad que les concedía los derechos de ciudadanía.

Por esta razón, las nuevas instituciones les eran odiosas: los sacerdotes fieles mantenían aquel odio, y le hacían aparecer como un celo santo entre aquellas sencillas gentes.

Los nobles sostenían el espíritu realista, excitando la compasión en el ánimo de aquellos pobres paisanos, poniéndoles cada día de manifiesto las desgracias del rey y de su familia, exagerando en las relaciones que de ellas les hacían los ultrajes recibidos por su majestad, que por otra parte, eran suficiente por sí solos para enternecer aquellos leales corazones.

Monde, ciudad pequeña oculta en el fondo de los valles y situada á igual distancia de las llanuras del Mediodía que de las del Lyonnais, era el foco del espíritu contrarrevolucionario.

Confundidos el pueblo y la nobleza en una sola clase por la medianía de las for-

LOS GIRONDINOS

247

MISCELANEA

Decía un abogado á cierto ladrónzuelo, á quien acababa de poner en libertad, gracias á una magnífica defensa:

—Ya me puedes estar agradecido; tu salvación es casi un milagro.

Y el oliente le respondió, con las lágrimas en los ojos:

—Señor, soy pobre; pero no tenga usted cuidado, porque soy también agradecido. Lo primero que robe será para usted.

Refería un gallego, cochero de un señor ya anciano, lo que le sucedió, rozagante y brioso que, merced á sus cuidados, estaban las mulas, y entre otras cosas, decía:

—Cuando salgu con el coche, y súbese el señor en él, sueltos las bridas, é péjole dos latijazos, que salen dambas mulas peendú demonis: é dice el amu temblando:

—Duminjo, enidado, hombre, é dice:

—No hay cuidado señor: porque sá tan bien manegar el janadu, coma si lo hubiera paridu.

Había escrito un chico gallego, que estaba de escribiente en un comercio, una carta que le fué dictando su principal; y viendo, éste al repasarla, la pésimia ortografía del amanuense, le dijo bastante incomodado:

—Muchacho, ¿qué diablos has hecho aquí?—¿No ves que te has comido la mitad de las letras?

Y muy apurado, le contestó:

—¡Ah! non señor, es un falsu testamoniu que habránna levantadu, pues non he probadu ni una tan siquiera, ni tenía janas tampoco, como que he acabado de comer.